DISALMAGRO S.A.S

NIT. 900.757.985-3

Astrea:Calle 7 No. 5-01 Cel: 3145782183-3157110056

RESPONSABLE DE IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FE	2972

CUFE 1FDCE2CE6CB486C5C7F8EED3E3675E5D9CEF8FB353E6B3E76A835E338780CA0E6D6AF23FDE72D6ED4AB82986DF7DD55F

¡Servicios Integrales para el Campo!

Resolución DIAN de Facturación Electrónica No. 18764068636303

abr-08-2024 Prefijo FE del No. 2940 al 3000 Autoriza Vigencia 12 me

Señor(es):

ALCALDIA MUNICIPAL DE ASTREA

NIT/CC. 892.301.541-1

Cl. 7 No. 3-94 Av. CENT TEL: 5260230

ASTREA

FECHA EMISON: 10 de mayo de 2024

VENDEDOR: CINDY PAOLA SIERRA

VENCIMIENTO: 10 de mayo del 2024

CODIGO	ARTICULO	IVA	CANT	V/UND	V/TOTAL	F/V
8838.	SILO DE MAIZ PARA GANADO (INCLUYE TT/ALMACENAMIENTO)	0	39	612,000	23,868,000	

VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/L

SUBTOTAL	$23,868,000
IVA	$0
DESCUENTO	
IMP/BOL	$0
TOTAL	**$23,868,000**

Esta Factura se asimila en todos sus efectos a la Letra de Cambio (Art. 774 numeral 6 del C.Cio.)
El Cliente se obliga a cancelar en la fecha de vencimiento de acuerdo a las condiciones establecidas.con "DISALMAGRO S.A.S". En caso de atraso en su pago se generarán intereses de mora de acuerdo con la ley.
Se hace constar que la firma de una persona distinta al cliente supone que dicha persona está autoriz por el Comprador para recibir, confesar la deuda y obliga al cliente a su pago, sin excepción alguna.

CONSECUENCIAS Y LIQUIDACION DE GASTOS GENERADOS POR MORA Y PREVIA GESTION DE COBRANZAS:
Los gastos serán liquidados y trasladados al cliente así: El (8%) Entre (31) y (45) días de mora; El (12%) entre (46) y (90) días de mora; el (17%) entre (91) y (180) días de mora.

PAGUE EN BANCOLOMBIA CTA AHORROS No. 951-45071292 a nombre de DISALMAGRO S.A.S

Envie soporte del pago a: Disalmagro@hotmail.com-Whassap 3145782183

FIRMA DEL OTORGANTE AUTORIZADO **CEDULA** **VENDEDOR:** **F:E**